# 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 30 de enero de 2026, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Acuerdo del Director General de la Agencia Pública Puertos de Andalucía de fecha 30 de enero de 2026, sobre concurso de selección de licitadores para el otorgamiento de autorización administrativa, para la ocupación y explotación de áreas de autocaravanas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. (PD. 215/2026).*

1. Convocatoria y objeto de licitación: Acuerdo de 30 de enero de 2026, de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de convocatoria de concurso para la selección de propuesta para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación y explotación de áreas de autocaravanas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, expediente DAC 74/25.
2. Contacto con la Agencia Pública de Puertos de Andalucía: C/ Pablo Picasso, 6, planta 7.ª, 41018 de Sevilla. Tlf.: 955 007 200, fax: 955 260 012, correo electrónico: info@puertosdeandalucia.es
3. Procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.
4. Tasas por ocupación privativa y por aprovechamiento especial abiertas a licitación, conforme al Pliego.
5. Fianza provisional: No.
6. Pliegos, documentos e información de la convocatoria y sus trámites:
https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones acceso por «Concursos Abiertos»; en la sede de la Agencia en Área de Concesiones y Autorizaciones.
7. Plazo de presentación de ofertas.
   a) Hasta las 13:00 (trece) horas del día 23 de febrero de 2026.
   b) Lugar y forma de presentación: SIREC Portal de licitación electrónica. Véase Pliego de Condiciones.
8. Apertura de ofertas. Lugar: SIREC Portal de licitación electrónica.
Fecha apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: A las 12:00 (doce) horas del día 16 de marzo de 2026.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta de la persona seleccionada.

Sevilla, 30 de enero de 2026.- El Director General, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

00332749